



Consumo problemático de alcohol

Chile como país en desarrollo ha experimentado importantes cambios sociales en los últimos años, y en el ámbito de la salud, uno de los principales desafíos es el fortalecimiento de la atención primaria, que toma relevancia en base al nuevo modelo de atención participativo. De este modo, uno de los grandes temas considerado un problema social y un problema de salud pública es el alcoholismo, que se mantiene en aumento, siendo el consumo problemático de alcohol o beber problema el que afecta la salud integral de la persona así como su calidad de vida. La salud integral se entiende como salud física, mental, familiar y comunitaria. Según estadísticas de salud, el abuso del consumo de alcohol afecta principalmente a personas menores de 45 años y los estudios epidemiológicos en hogares representativos de la población nacional mayor de 12 años, muestran que el consumo de alcohol continúa aumentando. (Ministerio de Salud 2005) (1)

En nuestra historia de más de cien años de investigaciones, proposiciones, programas y acciones orientadas al programa Beber Problema, realizada por múltiples sectores nacionales, no se han aparecido cambios significativos en la magnitud del problema. Por el contrario, en los últimos años, se ha observado un incremento del abuso del alcohol en la población juvenil al que se agrega el uso de otras drogas. Estudios epidemiológicos realizados en nuestro país en relación al consumo de alcohol y drogas se suelen circunscribir a segmentos poblacionales específicos en determinadas áreas geográficas, y con algunas deficiencias metodológicas, todo lo cual restringe su generalización a la población nacional.

En Chile, todos los sectores sociales consumen alcohol en forma riesgosa, pero el nivel socio-económico más bajo consume proporcionalmente más alcohol en relación a la dieta. Sufre asimismo, mayores consecuencias negativas de tipo médico y social (MINSAL 1993) (2)

En otro sentido, podemos señalar que una de cada diez muertes en Chile se relacionan con la ingesta excesiva de alcohol, por enfermedades vinculadas con su consumo o bien por muertes violentas y la tasa de mortalidad por cirrosis hepática en el país se ha mantenido cercana a 30 por cada 100.000 habitantes, siendo históricamente una de las más altas del mundo, y según registros del Servicio Médico Legal, aproximadamente en el 33,5% de los accidentes de tránsito y en el 50% de los homicidios es posible determinar una alcoholemia positiva. (MINSAL, 1996) (3)

En relación a abuso del consumo de alcohol en jóvenes infractores de ley, estudios realizados recientemente por la Dirección de estudios sociológicos de la Universidad Católica concluyen que existen factores determinantes en relación al abuso y la dependencia, relacionados con la situación de padres no involucrados, uso parental de alcohol y droga trastornos de salud mental como depresión, psicosis, ansiedad, daño cognitivo, disposición al riesgo, irritabilidad entre otros factores. "Guerra al consumo de alcohol juvenil callejero" (Titular El Diario Austral, 2007) (4). La alta prevalencia del consumo de alcohol y drogas en jóvenes es preocupante y se vive día a día. A partir de la nueva aplicación de la Ley de Responsabilidad penal juvenil se aplicará un nuevo modelo de intervención integral, estrategia basada en un enfoque sistémico y en donde todos actores involucrados entregarán su aporte desde su perspectiva y vinculación, lo que llevará a asegurar una mayor efectividad del modelo.

Por otra parte, existen consumidores problema que son derivados del sistema judicial, por denuncia de violencia intrafamiliar, o viceversa, los que son atendidos por los equipos de salud mental para iniciar tratamiento en el programa Beber Problema. Aún cuando en algunos casos existe incidencia, la situación o relación causa efecto entre ambas no siempre es aplicable.

[Se anexa investigación completa en pdf.](#)

FUENTE: Facultad de medicina Uach

<http://medicina.uach.cl/saludpublica/diplomado/contenido/trabajos/1/Osorno%202007/EL%20CONSUMO%20PROBLEM%C1TICO%20DE%20ALCOHOL.pdf>

